

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24217 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a instalar polígono de fondeo regulado para embarcaciones en la zona denominada El Atalayón, en Santiago de la Ribera, término municipal de San Javier (Murcia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 1 de julio de 2020 la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de competencias, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/13/30/0011 con las siguientes condiciones principales:

- Titular: Ayuntamiento de San Javier
- Destino: Polígono de fondeo regulado para embarcaciones en la zona denominada El Atalayón.
- Superficie: Ochenta y un mil quinientos ochenta y cinco (81.585) metros cuadrados.
- Plazo: Cinco (5) años, prorrogables hasta un máximo de cincuenta (50) años.
- Canon: 27.319,83 €/año

Murcia, 23 de julio de 2020.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A200031933-1